



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLON

52

RUEGO á V. se sirva hacer público
por medio de bando, que desde el
día de hoy a igual fecha
del próximo mes de
~~Mayo~~ Junio

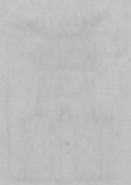
todos los días no feriados, de nueve á
doce de la mañana, estará abierto en
la Depositaria de fondos provinciales
de esta capital, el pago del ter
trimestre de lactancias del año
actual que comprende los meses
de Enero Febrero y Marzo
á las nodrizas de expósitos de esta
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón de Mayo 1915

El Director, int

Benito Casio

Sr. Alcalde de Villafamés



THE GOVERNMENT OF THE STATE OF NEW YORK
ALBANY

18

...

Handwritten signature

...

...

...

...

Handwritten signature